



LA SEÑORA

Doña Basilisa González Ortiz

Falleció en esta ciudad el día 14 de diciembre

A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Sus hijas doña Josefa Oyarbide y doña Ernestina Vidal; nieta Purificación García; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará á las diez en la iglesia de la Compañía y á la conducción del cadáver, que será á las doce, desde la casa mortuoria, Blanca, número 12, tercero, al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

La misa del alma se dirá á las ocho, en la iglesia de la Compañía.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono, 227.



EL SEÑOR

DON PEDRO REQUIVILA SALAS

Falleció el día 14 de diciembre, á los 59 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Pedro, don José (ausente) y doña Antonia; hijos políticos don Ramón de las Cuevas, doña Encarnación Vega y doña María Luyckx (ausente), nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 15, á las doce del mediodía, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 15, entresuelo, hasta el sitio de costumbre, y á la misa de alma, que se celebrará mañana, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, favores por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 15 de diciembre de 1913.

Funeraria Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227

APROVECHARSE SOLO HASTA FIN DE AÑO

Unas de vestidos de señora, á real. Nueva remesa de bufandas, á real. Franjales de camisas, á real. Vestidos preciosos de corinas, á real. Toquillos metro de largas, á tres perras. Franjales paño fuerte, á tres perras. Géneros de sábanas, doble ancho, á seis perras. Piqué, preciosos colores, á cuatro perras.

Y un sin número de géneros que se harán visiones los compradores por su baratura

ESTAS VENTAS DE NINGÚN MODO DURARÁN MÁS QUE HASTA FIN DE MES

PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

SANTORAL

CARLOS M. CONACHY

Día 15.—Lunes.—Santa Cristina, Santos Eusebio, Valeriano, Máximo y Fortunato.

Dentista CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

La semana financiera

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER Urgia general. Inyecciones del GOG y sus derivados. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

El Banco Hispano-Americano No hay más remedio que ocuparse del sorprendente y desgraciado asunto.

Dr. CORPAS—Oculista

De buena gana guardaríamos silencio, fieles á la práctica que en estas crónicas venimos siguiendo de no ocuparnos sino de aquello que merezca alabanza, con excepción de la política financiera de los Gobiernos sobre la cual puede el juicio brotar con libertad mucho mayor sin daño de nadie.

TRIME RUIZ

Pero en la presente ocasión hay que abordar serena y resultadamente el triste é inespereado suceso, procurando deducir consecuencias que sirvan de provechosa lección para el porvenir y puedan evitar semejantes fracasos.

Plaza de la Aduana, 1 TELÉFONO 619

En la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano deberíamos empezar por el examen de las causas que le han conducido á esa desastrosa situación, pero esto no es posible hacerlo hoy porque faltan para ello los datos necesarios.

El Doctor R. Fernández de Caleyra

Tenemos que limitarnos á dar un juicio, sobre la base de los hechos que se conocen, acerca del carácter del accidente y á la intervención que para evitarlo debieron haber tenido á tiempo—es decir, antes y no ahora ya—las demás entidades y, sobre todo, el Banco de España y el Gobierno.

JOYERÍA Y PLATERÍA

El accidente, á nuestro juicio, es grave, no pareciéndonos, bien á nuestro pesar, un trastorno circunstancial y pasajero. Creemos, eso

Jesús G. del Castillo

Desconfianza para el porvenir? De ninguna manera. Mucha serenidad, muchas lu-

San Francisco, 21

Entre tanto, baste para nuestro consuelo de hoy la feliz circunstancia de que el desgraciado accidente no ha afectado á los intereses bancarios de nuestra plaza la que en el momento crítico no tenía créditos á cargo del Hispano, siendo por el contrario deudora en aquel momento.

Altas novedades en todos los artículos

¿Desconfianza para el porvenir? De ninguna manera. Mucha serenidad, muchas lu-

CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

si que las cifras del honor—asi llamamos al importe de las cuentas corrientes é impositivas—estarán á cubierto. De esto cuidan con empeño especialísimo todos los Bancos porque en ello les va la honra y la vida. Pero la situación del Banco para llegar á su estado actual no puede ser muy satisfactoria.

Nos fundamos para creerlo así en el hecho de tener ya recibidos del Banco de España la suma de 20 millones con garantía de cartera comercial y en las gestiones realizadas previamente por el Hispano cerca del Banco de España y del Gobierno, gestiones que no dieron resultado favorable alguno.

En cuanto al balance que todos los periódicos han publicado, nos resistíamos á creer que el Banco Hispano-Americano hubiese facilitado cosa semejante. Pero al verlo repetido en estos tres días y no desautorizado, empezamos ya á creer que procederá del Banco aunque alterado inconscientemente por la prensa misma al pretender sintetizarlo para la publicación.

De ese balance, que es un verdadero embrollo, no pueden deducirse tampoco juicios favorables para la situación del Banco. El balance es este:

Table with financial data: ACTIVO (Caja, Cartera, Cuentas corrientes, Anticipos, Inmuebles, Utilidades, Fondo de reserva, Diversas cuentas) and PASIVO (Cuentas corrientes, Cuentas diversas, Gastos generales, Sobrante)

Nosotros admitimos esas cifras sin discutir las y sin hacer ninguno de los diversos comentarios que acerca de ellas se pueden hacer, pero hemos de ordenarlas como es debido, colocando cada concepto en su sitio, y entonces la situación es esta:

Table with financial data: ACTIVO (Caja, Cartera, Cuentas corrientes deud. res., Anticipos, Inmuebles, Diversas cuentas, Gastos generales) and PASIVO (Capital desembolsado, Cuentas corrientes, Cuentas diversas, Sobrante)

Como se vé el sobrante queda sólo reducido á UN MILLÓN de pesetas después de hacer la necesaria amortización de la cuenta de gastos generales, y una de dos: ó falta en el Activo algún concepto importante ó desaparecen por completo los 6 millones de utilidades y los 5 del fondo de reserva para los cuales no queda lugar en el Pasivo.

Esto partiendo del supuesto de que los 63 millones de la Cartera, que figuran en el Activo, son Cartera real y efectiva, y no la parte de capital que está todavía sin desembolsar.

Hay que aceptar los hechos como son, por tristes y desgraciados que sean, y en el fracaso del Hispano no hay que achacar todo á intrigas de la malignidad y de la envidia. El mal que éstas causen á las instituciones, como á las personas, podrá ser más ó menos grave pero siempre pasajero y sin quebranto ulterior. La roca siempre será roca por muy alborotadas que sean las oleadas de espuma que la envuelvan. Y las instituciones de crédito, por modestas que sean, todas pueden ser roca inconvencible. Basta para ello que pongan en su conducta, ó sea en sus operaciones, el mayor celo y cuidado en toda ocasión y momento.

Y vamos con el Gobierno y con el Banco de España.

No creemos que haya en este caso motivo alguno de censura para el uno ni para el otro. El Gobierno hizo lo que debía hacer ó sea requerir al Banco de España para que intentase el salvamento si ello se podía hacer sin nuevos y mayores riesgos y el Banco de España lo intentó desde el momento en que escuchó proposiciones y las examinó con detenimiento resolviendo con urgencia. ¿Acertó el Banco de España negando el auxilio? Esto es lo que no podemos afirmar ni negar aún, porque no tenemos textos fidedignos de las proposiciones ni de la situación del Hispano.

No es aquí donde debe juzgarse la conducta del Banco de España que, al parecer, ha sido noble y correcta. Esta conducta debe examinarse desde mucho antes, desde que hizo la última reforma de sus Estatutos y Reglamento al solo fin de competir ventajosamente con los nuevos Bancos locales que vivieron hace algunos años á la economía nacional y que tanto han contribuido al desarrollo de la general riqueza.

Sobre este punto, que tiene bastante relación con el triste suceso que hoy lamenta todo el mundo, se abren horizontes amplísimos á la discusión y al examen. De ello iremos tratando en estas crónicas en días sucesivos.

Entre tanto, baste para nuestro consuelo de hoy la feliz circunstancia de que el desgraciado accidente no ha afectado á los intereses bancarios de nuestra plaza la que en el momento crítico no tenía créditos á cargo del Hispano, siendo por el contrario deudora en aquel momento.

¿Desconfianza para el porvenir? De ninguna manera. Mucha serenidad, muchas lu-

ces para juzgar y cuidado grande para distinguir siempre lo que es roca de lo que es arena. Y esto, que no es alusión, con ello basta y ¡adelante!

El mercado de valores

En el de valores públicos la semana nos ofrece muy escasa variación.

El 4 por 100 Interior, el contado, cierra con cinco céntimos de baja, á 79.70; los títulos pequeños bajan diez céntimos y cierran á 82.90; y el fin de mes gana cinco céntimos, cerrando á 79.

El amortizable á 4 por 100 gana tres cuartillos y cierra á 91.25 y el amortizable del 5 cierra á 98.50 en baja de cinco céntimos.

Permanecen invariables, á 93.75, las cédulas á 4 por 100 del Banco Hipotecario y lo mismo á 91.50, el 4 por 100 exterior en París.

El mercado de valores industriales se presenta también abatido en el corzo de los siglos de la Sociedad general azucarera. Aquí sí que quizás quepa censurar la conducta del Banco de España por sus probables severidades, inoportunas y exageradas, con esta Sociedad. Las acciones preferentes cierran á 38.60, en baja de dos enteros y tres cuartillos. Las ordinarias no se cotizan y las obligaciones repiten otra vez á 77 su cambio precedente.

El Banco de España cierra á 456, en alza de dos enteros.

Las acciones de Tabacos pierden medio entero á 294.50.

El Banco Hispano Americano cotiza la vispera del suceso á 126, continuando la baja iniciada hace tiempo. Después, no se han hecho operaciones en Madrid. En Bilbao se hicieron algunas á 93 y había dinero á 87.

Las acciones de Explosivos quedan á 254.50, en baja de medio punto, y las Alcolheras no se cotizan esta semana siendo 80 su cambio de la precedente.

Tampoco esta semana se han cotizado en Bilbao las acciones de Altos Hornos y las Resineras repiten á 95 su cambio anterior.

Las acciones de Riotinto ganan diez francos cerrando en París á 1.835.

Siguen sostenidos nuestros valores ferroviarios. Los Nortes en París ganan dos francos y cierran á 457. Los Alicante cierran á 439, sin variación. En Barcelona descienden un cuartillo tanto los Nortes como los Alicante, cerrando á 97 y 93.5, respectivamente.

Varió de repente el curso del cambio internacional. Los francos caen de 6.40 á 5.15 y las libras de 26.94 á 23.61. ¿Será por la cartera de papel extranjero que se ha visto tenía el Banco Hispano-Americano?

Estado local

Muy escasas han sido las operaciones de nuestro mercado en esta semana.

Héias aquí: Acciones de la Compañía Olazarrí, pesetas 6.500 á 41.

Obligaciones del ferrocarril Alar á Santander, pesetas 19.950 á 107.

Idem idem Villalba á Segovia, pesetas 7.000 á 90.50 y 90.75.

Idem idem Almansa á Valencia, pesetas 5.225 á 90.50.

En fondos públicos sólo se han hecho: pesetas nominales 50.000 en Deuda amortizable al 5 por 100; pesetas 7.500 en cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 35.000 en Deuda interior del 4 por 100.

JUAN DE MIERRA.

Comisión provincial

Anteayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor don Victoriano Sánchez y con asistencia de los vocales señores F. Baidor, Escaladillo y Gutiérrez Calderón.

Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes: En la cuestión de competencia promovida ante el Juzgado de primera Instancia de Potes, á petición de don Domingo Lamadría, por infracción del Reglamento de la Asociación de ganaderos de Cogaya.

En los expedientes formados por los Ayuntamientos de Hermandad de Campoo de Suso, Cabuérniga y Los Tojos, pidiendo autorización para ceder á la Sociedad «Carburos metalicos» el derecho de aprovechamiento de aguas y los presupuestos carcelarios para el próximo año de los partidos judiciales de Torrelavega, Castro Urdiales, Reinosa y Santander.

Se resolvieron las reclamaciones contra la proclamación de concejales y elecciones municipales de Polaciones y Ramales; la excusa presentada por don Ignacio Humara para designar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Guiezo, y la de don Adolfo Sánchez referente á la incapacidad de concejales de Val de San Vicente.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Santander, correspondiente al año 1912, y la de material de la Prisión correccional de esta capital del mes de noviembre é título.

Quedan acogidos en la Casa de Caridad varios niños pobres de la provincia, y se incluye en el manicomio de Valladolid al demente pobre José Gutiérrez.

Desde Santander hasta Zaragoza

Así se titula un oportuno artículo que publica nuestro estimado colega El Universo, poniendo de manifiesto la evolución, llamémosla así, que ha realizado el señor conde de Romanones desde pocos meses antes de ser ascendido el señor Canalejas hasta su último discurso de propaganda política.

De ese artículo son los siguientes sustanciosos párrafos: En el discurso de Santander se lamentaba el conde del tiempo perdido por los Gobiernos liberales en dirigir toda la atención de la política al llamado problema religioso, como si la felicidad total de la nación española dependiese de la solución que se diera á esa cuestión, y hacía notar el hecho de que sin resolver el problema se hubiese calmando

aquella excitación, para convertirse en indiferencia casi total de los espíritus sobre el asunto, y en arrepentimiento de haber gastado tantas energías en el problema religioso que debieron haberse dedicado á otros problemas urgentes y necesarios para el desarrollo y prosperidad de la vida de los pueblos.

Por aquellos días también manifestó el conde á los periodistas, y sus manifestaciones se hicieron públicas, que en el discurso con que había de ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas trataba del problema religioso para negar su existencia en España, y demostraría allí con números que no alcanzaba al uno por cien mil los actos civiles de matrimonios, enterramientos, etc.

El Imparcial, en vista de aquel discurso y de estas declaraciones, se lamentaba de que el partido liberal pareciera condenado á las más extravagantes paradojas, y decía: «Ahora, al cabo de tantos y azarosos años de violentas campañas por la supremacía del Poder civil, el ministro liberal que pasaba por más avanzado, niega en redondo la existencia del problema.»

Ya no era Romanones aquel ministro de Gracia y Justicia anticlerical que en la consabida puja de anticlericalismo con miras á la jefatura, alzó tanto el grito y promovió tantas protestas de parte de los católicos. Desde que dejó aquel ministerio se había dedicado á consultar en sus dependencias los registros de actos civiles, y estaba ya perfectamente convencido de que el número de disidentes del catolicismo en España era apenas de uno por cien mil. Se había equivocado; no existía el problema religioso, y aunque el jefe del Gobierno, Canalejas, marcaba el rumbo con dirección al radicalismo, el conde giró hacia las derechas para aprovechar en favor de sus personales ambiciones la corriente formidable de opinión que tenía enfrente de su política sectorial el presidente del Consejo de ministros.

Murió Canalejas. Alcanzó Romanones el suspirado puesto y procuró no alarmar demasiado á la opinión pública con medidas radicales.

Pero ahora, en la oposición, vuelto á suscitarse el pleito de la jefatura del partido y la conquista del Poder, anda ya de nuevo á la puja de anticlericalismo y olvidado de que el número de disidentes en España es insignificante, á pesar de que el problema religioso no existe en nuestra nación, levanta de nuevo la bandera secularizadora y saca á relucir el viejo tema de la supremacía del Poder civil.

En quince meses mal contados no ha sufrido cambio alguno la situación de España; pero ha cambiado radicalmente la manera de pensar del conde.

¿Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.

GOBIERNO MILITAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente real orden.

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros, que movería á risa si no trajese consigo graves complicaciones y trastornos.»

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer dice á este Gobierno militar lo siguiente:

«Ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice: Por resolución de hoy y de acuerdo con el Consejo de ministros se concede prórroga hasta el día 8 del próximo mes para que los mozos del reemplazo actual puedan acogerse á los beneficios del capítulo 2) de la Ley de Reclutamiento vigente, igualmente podrán acogerse á dichos beneficios los procedentes en revisión del año anterior declarados útiles, los que se hubiesen concedido prórrogas de ingreso en filas en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 y los declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, del mismo año, pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse á los beneficios del artículo 268 los que disfruten de los del 267, observándose, para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del artículo 273 de la citada Ley, quedando dispensados los que presenten certificado de aptitud en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238) si solicitud del capitán general de la Región antes de 1.º de enero próximo ser alumnos de una Escuela militar oficial.»

«Es esto serio? No; es cosa de farfantes y faranduleros

Ocasión. Blusas blancas y color, desde ptas... 1'10. Pañuelos jaretón, desde ptas... 0'10. Lana corte de vestido... 3. Redillas... 0'25. Mantas... 0'90. Delantales cocina... 0'90. Colchas... 3'50. Toallitas cocinas... 5'50. Toallas felpa... 0'20. Depósito de Estameñas, Ropa blanca y tela de sábanas a precios de Almacén. Los demás artículos los vende esta casa a precio muy barato. LA VILLA DE MADRID. I, PUERTA LA SIERRA, I. PRECIO FIJO MARCADO. Gran Fotografía. Claudio Gómez.

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, tan bien hechas ni tan baratas como Claudio. Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa. Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. Santander.

Peregrinación del Magisterio a Roma. Las advertencias que los representantes del Magisterio montañés han de tener en cuenta a los efectos del viaje, dentro de la Península son las siguientes: 1. Hay que desear en absoluto la idea de hacer el viaje de ida por Valencia; por haberse ordenado la dirección general de ferrocarriles del Norte, que los billetes especiales se expandan precisamente en los días 17 y 18 de los corrientes, es materialmente imposible que los peregrinos de Santander puedan llegar a tiempo de incorporarse al tren especial que de la ciudad levanta una ha de salir a las siete de la mañana del día 19. 2. La salida de Santander se efectuará, a las 4,55 de la tarde del miércoles, día 17, en el tren de Bilbao para llegar a esta villa a las 8,32 de la mañana. A las 8,50 de la mañana del jueves 18, partirán de Bilbao en el tren correo que directamente y sin trasbordo alguno, los conducirá a Barcelona, a donde llegarán a las siete de la mañana del viernes 19. En la Ciudad Condal permanecerán todo este día y la mañana del sábado día 20, fecha en que, en las primeras horas de la tarde, agregados ya al núcleo de la peregrinación, tomarán el segundo tren especial, para continuar el viaje conforme al itinerario general. 3. Carecemos, aún, de datos concretos de lo que costarán los billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases ida y vuelta de Santander-Bilbao-Barcelona y de ida Barcelona y regreso por Valencia; confiamos poder detallarlos mañana con minuciosidad, si bien desde luego adelantamos que el recorrido Santander-Bilbao-Barcelona ida y vuelta no excederá de setenta pesetas en 2.ª. 4.ª Deben prepararse los señores viajeros de la montaña a reunirse el miércoles día 17, a las once y media de la mañana, en el Circolo Católico de Obreros, a fin de recibir con las cédulas de peregrinos algunas instrucciones necesarias para el mejor aprovechamiento del viaje en todos sus aspectos.—La Janta.

Dr. Herrera Oria. Solo partes y operaciones de la mujer. MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO. Practicante de farmacia. Se necesita soltero y libre de quintas para una farmacia de esta ciudad. En esta administración informarán. Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 14 de diciembre de 1913. Barómetro a 0° nivel del mar... 772.2 771.1. Temperatura al sol... 10.4 11.0. a la sombra... 9.7 10.2. Humedad relativa... 94 72. Dirección del viento... E.N.E. E. Fuerza del viento... Calma Mod. Estado del cielo... Cub. Desp. Estado del mar... Bella Balla. Temperatura máxima al sol... 14.5. Temperatura máxima a la sombra... 12.6. Temperatura mínima... 9.2. Lluvia en milímetros... 0.2. Evaporación en milímetros... 0.5. Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arañitas, mal de piedra, gota, clátrica, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau».

Audiencia. Juicios que han de celebrarse en la segunda quincena del mes actual: Día 15.—La del Juzgado de Laredo, por calumnia, contra Lucio López y otros; abogado señor Zorrilla; procurador, señor Escudero. Día 15.—La de Villacarrillo, por disparo, contra Conrado Díaz; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Rebutun. Día 16.—La del Juzgado del Este de esta ciudad, contra Miguel Lahera, por hurto; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Gómez. Día 16.—La de Reinoso, por disparo, contra Robustiana de Tona; abogado señor Ruano, procurador señor Bisbal. Día 17.—La de San Vicente, por hurto, contra Manuel Cobo y otros; abogados señores Barca Agüero y Boña, procuradores señores Mezquida y Bisbal. Día 17.—La de Santoña, por desobediencia, contra Josefa Merodio; abogado señor Molino, procurador señor Gómez. Día 18.—La del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Teodomiro Seco; abogado señor Setién, procurador señor Escudero. Día 18.—La del mismo Juzgado, contra Arturo Belmonte y otro, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Bascos. Día 19.—La de Laredo, por hurto, contra Arturo Fuentesclla; abogado, señor Briz; procurador, señor Alonso. Día 19.—La de esta, por hurto, contra Elías Durán; abogado, señor Zamelzu; procurador, señor Ruano. Día 22.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Saturnino Pérez; abogado, señor Setién; procurador, señor Alvarez. Día 22.—La de igual Juzgado, por atentado, contra Celestino Ruiz y Ruiz. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Alonso. Día 29.—La de San Vicente, por coacción, contra Juan Sánchez y otros. Abogado, señor Trápaga; procurador, señor Rebutun. Día 29.—La de Rameles, por hurto, contra Lorenzo Hierro. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Mezquida. Día 31.—La de Torreiva, por lesiones, contra Feliciano González; abogado, señor Sánchez y procurador señor Mezquida. Día 31.—La de Santoña, por lesiones, contra Gregorio Abeldiú; abogado, señor S. Setién y procurador señor S. Alvarez.

Audiencia. Juicios que han de celebrarse en la segunda quincena del mes actual: Día 15.—La del Juzgado de Laredo, por calumnia, contra Lucio López y otros; abogado señor Zorrilla; procurador, señor Escudero. Día 15.—La de Villacarrillo, por disparo, contra Conrado Díaz; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Rebutun. Día 16.—La del Juzgado del Este de esta ciudad, contra Miguel Lahera, por hurto; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Gómez. Día 16.—La de Reinoso, por disparo, contra Robustiana de Tona; abogado señor Ruano, procurador señor Bisbal. Día 17.—La de San Vicente, por hurto, contra Manuel Cobo y otros; abogados señores Barca Agüero y Boña, procuradores señores Mezquida y Bisbal. Día 17.—La de Santoña, por desobediencia, contra Josefa Merodio; abogado señor Molino, procurador señor Gómez. Día 18.—La del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Teodomiro Seco; abogado señor Setién, procurador señor Escudero. Día 18.—La del mismo Juzgado, contra Arturo Belmonte y otro, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Bascos. Día 19.—La de Laredo, por hurto, contra Arturo Fuentesclla; abogado, señor Briz; procurador, señor Alonso. Día 19.—La de esta, por hurto, contra Elías Durán; abogado, señor Zamelzu; procurador, señor Ruano. Día 22.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Saturnino Pérez; abogado, señor Setién; procurador, señor Alvarez. Día 22.—La de igual Juzgado, por atentado, contra Celestino Ruiz y Ruiz. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Alonso. Día 29.—La de San Vicente, por coacción, contra Juan Sánchez y otros. Abogado, señor Trápaga; procurador, señor Rebutun. Día 29.—La de Rameles, por hurto, contra Lorenzo Hierro. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Mezquida. Día 31.—La de Torreiva, por lesiones, contra Feliciano González; abogado, señor Sánchez y procurador señor Mezquida. Día 31.—La de Santoña, por lesiones, contra Gregorio Abeldiú; abogado, señor S. Setién y procurador señor S. Alvarez.

Salón Pradera. Espectáculo de cine. ESTRENO de las películas de largo metraje, divididas en dos partes, tituladas Odisea de una huérfana y Pasiones y delitos. Royalty Gran Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 49. TELÉFONO 617. RESTAURANT PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR OUBIERTOS. Oubierta de almuerzo, 4 pta. Idem de comida... 4.50. Lujoso servicio para banquetes, bodas, luncheos y té. Plato del día: Gallina a la Indiana.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

NOTICIAS. Francisco Setién. Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6. BLANCA, 42, 1.º. De la altura a que hoy se llega en la fotografía artística es prueba la preciosa portada que, con el título de El barco del destierro pu-

Vicente Aguinaco OCULISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32, 1. Guisantes Trevijano. Preparados sin color artificial. Joaquín Herrera promovió ayer en la calle de San Celedonio un escándalo monumental maltratando a su esposa y a una hija suya. Con gran trabajo fué conducido al Príncipe donde quedó detenido. Dos mujeres llamadas Rosa Escudero y Concepción Díaz, riñeron ayer en su domicilio yéndose a las manos, resultando Rosa con una herida punzante en la mano izquierda que la causó Concepción. De lo ocurrido se formuló el oportuno parte en la guardia municipal. ELIXIR CALLOL.—Aumenta el apetito. Niños para hoy. Píldoras: 4 3 m y 4 25. Belizares: 10 21 m y 10 42. DOCTOR SANTIUSTE BUEGA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad Rás, 5, 2.º. Gran Café del RHIN. DE Victor Labadie. Especialidad en bistecs con patatas. Glaxo. La alimentación de los enfermos del estómago. Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no pueden digerirla. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano) de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que crea más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Manda muestras gratis a los señores médicos y folletos a quien lo pida: Fernando Ruiz Sorola, Agencia Montañesa de Publicidad, Infantas, núm. 1, Santander. Quien desee aliviar o curar sus dolencias en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FORTIBRE que sin demora le darán su gran eficacia. En todas a. Farmacias y Droguerías. Depósito: Infantas, 1. G. INIGO OCULISTA. CONSULTA DE 10 12 A 1 DE 4 A 5. MUELLE, 16, ESTRENO.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oído. Visita a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Peso, 1. RON BACARDÍ.—Santiago de Cuba. A la avanzada edad de 84 años falleció ayer en esta ciudad la respetable señora doña Basilia González Ortiz, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. A toda su familia, especialmente a sus hijas doña Josefa Oyárbide y doña Ernestina Vidal enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla. Pedimos a nuestros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada. Ayer falleció en esta ciudad el señor don Pedro Requivila, que durante mucho tiempo formó parte de la orquesta del Teatro Principal y de la capilla de música de la Catedral, teniendo en Santander muchas amistades. A sus desconsolados hijos don Pedro, don José y doña Antonia y a la demás familia del finado, acompañamos en el dolor que les aflige. La falta de apetito, enflequecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO OJA.

Información telegráfica. CONFERENCIAS DE LA NOCHE. Madrid 14.—(Varias horas. La manifestación contra la guerra. Esta mañana se ha celebrado la anunciada manifestación contra la guerra. La manifestación se organizó a las diez. A la cabeza de los manifestantes iban los señores don Pablo Iglesias, Salvatella, Largo Caballero, Blanco Soria y otros. Don Melquiades Alvarez, acompañado de un grupo bastante numeroso de reformistas, acudió al paseo del Prado, sumándose a la manifestación. Cuando esta se puso en marcha figuraban en ella unos 2 000 manifestantes, más bien menos que más. La mayoría de los manifestantes eran mujeres y chiquillos. Muchos iban cantando el himno socialista. La manifestación se dirigió por Recoletos y la Castellana al monumento de Castelar sin que durante el trayecto ocurrieran incidentes dignos de mención. Al llegar a la estatua de Castelar era la una de la tarde. El señor Salvatella pronunció un discurso agradeciendo a los manifestantes su asistencia al acto. Recomendó encarecidamente a todos que se disolvieran con orden. Algunos grupos dieron muestras frente a la redacción del periódico ABC sin que se supiera si los gritos eran contra este o contra el conde de Romanones que vive allí. Todo el mundo conviene en que la manifestación ha resultado un fracaso, cosa que ya temían los periódicos de la extrema izquierda. Dato en Palacio.—Hablando con el presidente. El señor Dato estuvo en Palacio esta mañana. Permaneció en la regia estancia por espacio de dos horas. Al salir de Palacio dijo a los periodistas que había saludado a la duquesa de San Carlos y que el Monarca le había repetido que estaba muy satisfecho de las atenciones recibidas durante su viaje. Los periodistas preguntaron al presidente qué hay de cierto en los rumores que circulan estos días de una unión entre los distintos elementos del partido conservador. —El Gobierno—contestó el señor Dato—no tiene que hacer nada. Los elementos que se llaman mauristas han combatido al actual Gobierno a causa de las circunstancias en que tuvo que encargarse del poder. Ahora parece que callan. No sé si será que han caído del pedestal o que preparan algo en silencio. El señor Dato habló también de la manifestación contra la guerra celebrada esta mañana, opinando que había sido un fracaso, porque el público fué escaso, teniendo en cuenta que la manifestación se celebraba en Madrid. También preguntaron los periodistas al señor Dato si había tratado con el Rey de elecciones. Dijo que no. De este asunto—añadió—hablaré en el Consejo que se celebrará el jueves bajo la presidencia del monarca. Concurso de globos. Esta mañana se ha celebrado un con-

curso de globos para disputarse la Copa «Canonge». Los globos partieron del gasómetro, siendo presenciada su elevación por un público numeroso. Presenciaron la salida los señores García Prieto, Viniegra y otras personalidades. Tomaron parte en el concurso los globos Neptuno, Siria, Vizcaya, Fernández Duro y Gerifalte. Consecuencias de lo del Hispano. La Sociedad de Obras del Puerto de Motril ha pedido que se declare en suspensión de pagos. La petición ha sido hecha para evitar el protesto de una letra de 500.000 pesetas contra el Banco Hispano-Americano que vencía hoy. «El Debate». El Debate publica un artículo diciendo que el señor Cambó ha manifestado que los regionalistas no han pactado con nadie para las próximas elecciones y que irán solos a la lucha. Todos conocen que estamos separados del señor Lerro por un abismo de ideales y sentimientos. También por razones personales es imposible que nunca nos estrechemos la mano. Maura. El señor Maura después de recibir ayer a los Reyes en la estación, estuvo en Palacio a saludarles. Interrogado por los periodistas acerca de la política, dijo don Antonio: No sé nada. Estoy retirado de la política. La «Gaceta».—El cólera en Constantinopla. La Gaceta anuncia la declaración oficial del cólera en Constantinopla. El conde del Serrallo. El ministro de la Guerra, conde de Serrallo, ha dicho a los periodistas que se ha visto obligado a ordenar la incorporación a su destino del teniente coronel de artillería señor Orduña, cuya candidatura para diputado a Cortes por Madrid tiene acordada la Liga de clases medias. Añadió el ministro que el señor Orduña interviene constantemente en actos políticos sin tener en cuenta su condición de militar en servicio activo. Dato. El presidente del Consejo señor Dato recibió a los periodistas en su despacho oficial. Dijo don Eduardo que es enemigo de que continúe la guerra de Marruecos, y que precisamente está examinando la manera de evitarla, pero no puede abandonar y dejar sin defensa los prestigios de España. Fallecimiento. Hoy ha fallecido en la Corte el general de brigada don Tomás Micel de O-una. Su muerte ha sido muy sentida. Mañana se verificará la conducción del cadáver a la estación del Mediodía para ser trasladado a Logroño y enterrarle en el panteón que allí posee la familia. En Gobernación. Los periodistas estuvimos esta tarde como de costumbre en el ministerio de la Gobernación. El señor Sánchez Guerra no acudió a su despacho. En el ministerio no había ninguna noticia.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 11 en la Casa de Socorro. Automóviles DE DION-BOUTON. ENTREGA INMEDIATA EN SANTANDER. Garage M. SANCHO. PLAZA DE CAÑADO. Alquiler de automóviles.—Bicicletas, 150 pts. R. PELAYO GÓMEZ. Médico especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4. VISITA A DOMICILIO. Méndez Núñez, 2.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESPECTACULOS. Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis en punto: La revoltosa. A las siete y cuarto: El país de las Hadas. A las diez: Sangre moza y En país de las Hadas. Seis Previews. Estreno de las películas de largo metraje, divididas en dos partes tituladas: Odisea de una huérfana (1.200 metros) y Pasiones y delitos (1.500 metros). Fábullón Barbón. Hoy estreno de Los tres mosqueteros. Exhibición de la primera serie que comprende las partes 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª. Secciones a las seis de la tarde y ocho y diez de la noche. Preferencia, 80 céntimos. General, 5. Las secciones principiarán puntualmente a la hora anunciada. COMO SIEMPRE, sin competencia en clases y precio, vende la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27, los finos y legítimos TURRONES. RESTAURANT EL CANTÁBRICO. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Hernán-Cortés, número 9. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACIÓN. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Precio del día: Arroz a la Valenciana.

En el de la Guerra. Estuvimos también en el ministerio de la Guerra y nos facilitaron unos telegramas que habían recibido del alto comisario diciendo que había tranquilidad completa en la zona española de Marruecos. En el Congreso. Esta tarde en el Congreso hubo escasa animación. Entre los asiduos concurrentes se comentaba solamente el fracaso que había sido la manifestación contra la guerra celebrada esta mañana. Todos coincidían en que se la dió carácter político. De Ciudad Real.—Explosión. Cinco obreros graves. Comunican de Ciudad Real que en el pueblo de Fuencallente ocurrió una explosión de dinamita en la mina San Vicente. Resultaron heridos de gravedad cinco obreros. De Valencia.—Los presupuestos municipales.—Mitin de protesta. Telegrafían de Valencia que se ha celebrado un mitin para protestar contra el proyecto de presupuestos municipales. El mitin le organizaron las sociedades obreras. Asistieron delegados de 38 Sociedades. Se pronunciaron discursos violentísimos. Se acordó que en caso de que prevalezcan los presupuestos se declare la huelga general. Nombramientos de alcaldes. En el Ministerio de la Gobernación nos facilitaron el nombramiento de los siguientes alcaldes: De Vinerzo, don Andrés Ronohera. De Alcántara, don Juan Amarillas. De Torrijos, don Cirilo Calderón. Fallecimiento. A consecuencia de una fiebre tifóidea ha fallecido esta tarde don Adolfo Echeagaray, hijo del ilustre escritor del mismo apellido. La enfermedad la adquirió analizando los productos de dos enfermos atacados de dicha enfermedad. La conducción del cadáver se verificará mañana. El acto será una gran manifestación de duelo. La aviación. Comunican de Ciudad Lineal que esta tarde el aviador Domenjoz hizo varios vuelos maravillosos sobre la ciudad. Al aterrizar, numeroso público que presenciaba los vuelos aplaudió al aviador. El concurso de globos.—Noticias de los aeronautas. A las seis de la tarde se recibieron en el Real Aero Club noticias de los aeronautas. El señor Romero Ibarreta, piloto del globo Vizcaya, dice en su telefonema, que al descender en la provincia de Toledo, se rompió una cuerda, saliendo despedido de la barquilla. No le ocurrió más novedad. El globo se elevó nuevamente hasta una altura de 3.000 metros, siguiendo hacia Talavera de la Reina. El globo Neptuno descendió sin novedad en San Martín de Valdeiglesias. El Montaña descendió en el pueblo de Aldea del Fresno, sin novedad, dejando en tierra a los pasajeros que llevaba, señores Martín Rosales y La Morena, continuando el viaje, llevando en la barquilla al señor Magdalena y al pasajero señor Rodríguez. De los cuatro globos restantes no se tienen aún noticias. De Cádiz. De Cádiz comunican que mañana en el vapor Monserrat marchará a Palma de Mallorca el obispo. —En breve se enviará a Madrid el expediente para construir el tranvía eléctrico a Gibraltar. De Córdoba. De Córdoba dicen que en la catedral se ha celebrado con gran solemnidad la consagración del obispo de Plasencia. Apadrinaron al nuevo obispo el ex-ministro liberal señor Barroso y la esposa de este. Mitin suspendido. De Ferrol telegrafían que se ha suspendido el mitin organizado. Mañana se reanudarán los trabajos. De Murcia.—Un mitin. Telegrafían de Murcia que los huertanos han celebrado un mitin contra el impuesto sobre las carnes. Reinó orden. De Oviedo. Dicen de Oviedo que los anarquistas han celebrado un mitin para pedir sea puesto en libertad el compañero Marcelino Suárez. —Ha sido detenido el loquero Juan Díaz que dió una patada a un loco, dándole en gravísimo estado.

Información telegráfica. CONFERENCIAS DE LA NOCHE. Madrid 14.—(Varias horas. La manifestación contra la guerra. Esta mañana se ha celebrado la anunciada manifestación contra la guerra. La manifestación se organizó a las diez. A la cabeza de los manifestantes iban los señores don Pablo Iglesias, Salvatella, Largo Caballero, Blanco Soria y otros. Don Melquiades Alvarez, acompañado de un grupo bastante numeroso de reformistas, acudió al paseo del Prado, sumándose a la manifestación. Cuando esta se puso en marcha figuraban en ella unos 2 000 manifestantes, más bien menos que más. La mayoría de los manifestantes eran mujeres y chiquillos. Muchos iban cantando el himno socialista. La manifestación se dirigió por Recoletos y la Castellana al monumento de Castelar sin que durante el trayecto ocurrieran incidentes dignos de mención. Al llegar a la estatua de Castelar era la una de la tarde. El señor Salvatella pronunció un discurso agradeciendo a los manifestantes su asistencia al acto. Recomendó encarecidamente a todos que se disolvieran con orden. Algunos grupos dieron muestras frente a la redacción del periódico ABC sin que se supiera si los gritos eran contra este o contra el conde de Romanones que vive allí. Todo el mundo conviene en que la manifestación ha resultado un fracaso, cosa que ya temían los periódicos de la extrema izquierda. Dato en Palacio.—Hablando con el presidente. El señor Dato estuvo en Palacio esta mañana. Permaneció en la regia estancia por espacio de dos horas. Al salir de Palacio dijo a los periodistas que había saludado a la duquesa de San Carlos y que el Monarca le había repetido que estaba muy satisfecho de las atenciones recibidas durante su viaje. Los periodistas preguntaron al presidente qué hay de cierto en los rumores que circulan estos días de una unión entre los distintos elementos del partido conservador. —El Gobierno—contestó el señor Dato—no tiene que hacer nada. Los elementos que se llaman mauristas han combatido al actual Gobierno a causa de las circunstancias en que tuvo que encargarse del poder. Ahora parece que callan. No sé si será que han caído del pedestal o que preparan algo en silencio. El señor Dato habló también de la manifestación contra la guerra celebrada esta mañana, opinando que había sido un fracaso, porque el público fué escaso, teniendo en cuenta que la manifestación se celebraba en Madrid. También preguntaron los periodistas al señor Dato si había tratado con el Rey de elecciones. Dijo que no. De este asunto—añadió—hablaré en el Consejo que se celebrará el jueves bajo la presidencia del monarca. Concurso de globos. Esta mañana se ha celebrado un con-

curso de globos para disputarse la Copa «Canonge». Los globos partieron del gasómetro, siendo presenciada su elevación por un público numeroso. Presenciaron la salida los señores García Prieto, Viniegra y otras personalidades. Tomaron parte en el concurso los globos Neptuno, Siria, Vizcaya, Fernández Duro y Gerifalte. Consecuencias de lo del Hispano. La Sociedad de Obras del Puerto de Motril ha pedido que se declare en suspensión de pagos. La petición ha sido hecha para evitar el protesto de una letra de 500.000 pesetas contra el Banco Hispano-Americano que vencía hoy. «El Debate». El Debate publica un artículo diciendo que el señor Cambó ha manifestado que los regionalistas no han pactado con nadie para las próximas elecciones y que irán solos a la lucha. Todos conocen que estamos separados del señor Lerro por un abismo de ideales y sentimientos. También por razones personales es imposible que nunca nos estrechemos la mano. Maura. El señor Maura después de recibir ayer a los Reyes en la estación, estuvo en Palacio a saludarles. Interrogado por los periodistas acerca de la política, dijo don Antonio: No sé nada. Estoy retirado de la política. La «Gaceta».—El cólera en Constantinopla. La Gaceta anuncia la declaración oficial del cólera en Constantinopla. El conde del Serrallo. El ministro de la Guerra, conde de Serrallo, ha dicho a los periodistas que se ha visto obligado a ordenar la incorporación a su destino del teniente coronel de artillería señor Orduña, cuya candidatura para diputado a Cortes por Madrid tiene acordada la Liga de clases medias. Añadió el ministro que el señor Orduña interviene constantemente en actos políticos sin tener en cuenta su condición de militar en servicio activo. Dato. El presidente del Consejo señor Dato recibió a los periodistas en su despacho oficial. Dijo don Eduardo que es enemigo de que continúe la guerra de Marruecos, y que precisamente está examinando la manera de evitarla, pero no puede abandonar y dejar sin defensa los prestigios de España. Fallecimiento. Hoy ha fallecido en la Corte el general de brigada don Tomás Micel de O-una. Su muerte ha sido muy sentida. Mañana se verificará la conducción del cadáver a la estación del Mediodía para ser trasladado a Logroño y enterrarle en el panteón que allí posee la familia. En Gobernación. Los periodistas estuvimos esta tarde como de costumbre en el ministerio de la Gobernación. El señor Sánchez Guerra no acudió a su despacho. En el ministerio no había ninguna noticia.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

JOAQUIN MADRAZO

MELENDEZ NUÑEZ, II

(Frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Asulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cajones hidráulicos.—Cemento portland, Morsita, Lisesa, Balsa, Lymis, etc., al Depósito.—Osternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajas de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos lavados.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

RELOJERIA MODERNA

BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas y ardo surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel. 672

—Se ha solucionado la huelga de los obreros de las minas de Mieres.

De Barcelona.—Amenaza de lock-out.

De Barcelona comunican que los dueños de las fábricas de aprestos han comunicado a sus obreros que cerrarán las fábricas por solidaridad, si no se solucionan la huelga de obreros de la fábrica de Vidal.

Caso de que los patronos cumplan su amenaza quedarán sin trabajo 10.000 obreros.

Reparto de premios

Esta tarde se ha celebrado con gran solemnidad en el Centro de Instrucción comercial el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron el año pasado.

El acto resultó muy brillante, asistiendo a él numerosa concurrencia.

Entierro

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado hoy el entierro del concejal radical don Eduardo Ruiz.

El entierro ha sido civil.

Sus correligionarios llevaban estandartes.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 15.—(Varias horas.)

El aviador Tixier

El aviador Tixier ha hecho hoy varios vuelos sobre la población. Fué muy aclamado.

En Gubernación.—Accidente automovilista

En el ministerio de la Gubernación nos recibió esta madrugada el subsecretario.

Nos dijo que el gobernador de Valladolid le ha dado cuenta de un accidente automovilista que les ha ocurrido a los hijos políticos del señor Maura, don Benito Cuesta y don Germán Mora.

Ambos regresaban en automóvil a Valladolid, después de haber pasado el día cazando en el campo.

Al llegar el auto a la cuesta de la Marquessa, atropelló a dos hombres que marchaban a caballo.

Todos resultaron con lesiones leves.

El automóvil sufrió grandes desperfectos, rompiéndose los frenos a consecuencia de los esfuerzos que hizo el chauffeur para parar a tiempo y evitar una desgracia.

Otro automóvil que marcaba detrás, y en el que iba don Antonio Maura, recogió a todos los heridos, trasladándolos a Valladolid.

También dijo el subsecretario que en varias provincias se han celebrado manifestaciones contra la guerra, y que todas han estado poco guerras.

Terminó manifestando que se tienen mejores impresiones que estos días del conflicto planteado por los capitanes, oficiales y maquinistas de la Compañía Marítima Isleña.

Los exploradores españoles

En los montes de El Pardo se celebró el homenaje que los exploradores madrileños tributaban a los representantes de los comités provinciales.

Los exploradores madrileños realizaron preciosas maniobras y terminadas estas se revisó el material.

El duque de Tamames presenció los ejercicios.

Entre estos figuraban luchas de judo-jitsu y otras.

Al acto asistieron los exploradores del Asilo de la Paloma, entre los que figura el hijo del capitán Sánchez.

El general Tovar habló con el des-

bate, ha sido ocupada la posición de Segutia, que tiene gran importancia.

Los moros huyeron, dejando en nuestro poder ocho muertos, entre ellos un moro influyente amigo del Raisuli.

Nosotros tuvimos heridos gravemente a los soldados Francisco Villalón y José López García.

Además perdimos dos mulos.

Entierro

De Meilla comunican que con gran solemnidad se ha celebrado el entierro del general Agullá.

Presidió el duelo el general Jordana. Figuraron en el acompañamiento todos los jefes y oficiales francos de servicio y numerosos paisanos.

Una compañía de cazadores rindió los honores de ordenanza al cadáver.

Prisioneros que escapan.

Paseo militar.—La aviación.

Supuesto táctico.

De Rincón de Medik dicen que cuatro soldados de cazadores que fueron hechos prisioneros por los moros, se presentaron hoy en nuestras avanzadas.

Fueron recibidos con gran júbilo.

—Las fuerzas que se encuentran en Rincón Medik han dado un paseo militar.

Regresaron sin novedad.

Los aviones militares han realizado pruebas de altura haciendo vuelos magníficos.

—La brigada de cazadores que manda el general Primo de Rivera ha realizado hoy un supuesto táctico de guerra.

El general citado explicó después a los jefes y oficiales de la brigada el modo de batir al enemigo y vencerlo en las descubiertas.

Bandoleros sorprendidos.— Visitando las posiciones

De Meilla dicen que la policía indígena ha sorprendido nuevamente a la partida de bandoleros que se dedica a robar los aduanares.

Los bandoleros huyeron, abandonando un fusil y bastantes municiones.

—El general Jordana ha visitado las posiciones de Titufrif.

De Tánger

Noticias recibidas de Tánger dicen que desde una nueva posición que domina el poblado de Seguela, se hizo fuego sobre los puntos donde se hallaba refugiado el enemigo.

Este huyó dejando en el suelo numerosas bajas.

Los moros rechazados

Noticias recibidas de Uxda dicen que los rebeldes han atacado los aduanares de Hanana, a la orilla izquierda del Muluya, siendo rechazados después de un rudo combate.

Extranjero

De París.—Un rumor

Comunican de París que han circulado rumores en la Bolsa de que un establecimiento de crédito de París iba a declararse en suspensión de pagos a causa del quebranto sufrido por el conflicto del Banco Hispano-Americano de Madrid.

Desgracias de la aviación.— Delcasé.—Acuerdo comentado

También comunican de París que la aviadora Mile. Marsege estando realizando vuelos se cayó desde gran altura, resultando gravemente herida.

Se la condujo al Hospital.

—Ha salido para San Petersburgo M. Delcasé.

—Se comenta que como consecuencia de las conferencias celebradas por los jefes del Estado Mayor de Francia y Rusia en las últimas maniobras militares, se ha acordado retener el reemplazo ruso que debía licenciarse ahora.

EL CORRESPONSAL

HERNIADOS

Bragueros a la medida, muletas, Fajas ventrales y cabestrillos.

TALLERES ESPECIALES

GARCIA.—(OPTICO)

San Francisco, núm. 15.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganechos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejar en el Atasco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELEFONO NUM. 547.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Gistau, del Ingeniero Industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

En la calle de Magallanes, 6, BAJO, se vende una máquina de coser, y mediante recibo, se garantiza su buen resultado.

Se arrienda UNA FINCA de 500 carros de tierra-prado y labranza, bien cultivados, con casa grande dentro de la finca. Linda esta con la sierra común de Candaría, y dista medio kilómetro de la carretera de Burgos y dos de la estación de Renedo. Hay pastos superiores, sobre todo para ovejas; y si esto fuese poco, hay en las mies una buena labranza del mismo dueño.

Informará José Rabe.—Candaría.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO

— PRECIO FIJO —

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, a 5 pesetas kilo.—**Edredones,** última novedad, desde 25 pesetas.—**Zalesos con lana,** a 4 pesetas.—**Borras finas,** a una peseta kilo.

—Inmenso surtido en telas de desmoco, cutiño y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

Compañía Vasco-Cantábrica

DE NAVEGACION

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, el día 15 del corriente, a las once de la mañana, se procederá en estas oficinas, ante notario, a la amortización por sorteo de 191 obligaciones.

Bilbao a 10 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Doriga.

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: **Amor de Geisha** (dos partes).

Regalo por sorteo de tres participaciones de tres pesetas cada una para la lotería de Navidad.

Sociedad Anónima Taurina Montañesa

Acordado por la Junta general de accionistas un reparto de 5 por 100 al capital desembolsado, este podrá hacerse efectivo a día de hoy, previa la presentación de las acciones, en las oficinas de la gerencia, Ribera, número 11.

Santander 15 de diciembre de 1915.—El director gerente, Pedro A. Santiusse.

Máquinas de coser

¡¡YA HAN LLEGADO!!

Las perfeccionadísimas máquinas **Naumann**, de coser (hacia atrás y hacia adelante) con **fricción a bolas**, rápidas, silenciosas y de fama mundial.

¡¡SE DAN A PRUEBA!!

Se hacen toda clase de reparaciones y se dan lecciones gratis a los compradores.

Ventas al contado y a plazos de 2'50 ptes. semanales

Se venden en todas partes

Depósito central: Colchonera La Hispano-Francesa (planta baja del Club de Regatas), Santander.

Buenos locales

para talleres ó industria, se arriendan en la Alameda Segunda.

SAN FERNANDO, 6, informarán.

LA ACTIVIDAD

GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

de Alberdi y Egila

Especialidad en limpieza a seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, encajes y bordados. Se liven toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores finos y plumas para sombreros de señora, respaldos para sillas y limpiados en 24 horas.

Deposito central: Blanco, 10

Telefono 667

Señorales Varas, 3

TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA FENDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

MAIZ PLAZA SUPERIOR

cebada, habas y demás cereales legumbres y salazones.

AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA

BAILÉN, 2.—SANTANDER

MUEBLES

La Gran Bretaña

VIUDA E HIJOS DE M. MATA

Compañía, 22 (esquina á Tableros)

SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

AUTOMOVILES "FORD"

Doble factón, 5 plazas..... Ptas. 5.150

Carroserie sport, 2 id..... " 4.775

Landaulet de lujo..... " 6.750

PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS

Agente exclusivo **ARMANDO CORCHO**. -- Garage Moderno

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!!

CALBER

Para la Toilete de **BEBÉS Y SEÑORAS**

Los **POLVOS CALBER** son la más preparada ideal para los cuidados del cutis, en todos los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su empleo especial evita la infección y el uso de la antieftuadora.

LOCION "VITTELIA"

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CANAS.

EL 99 POR 100 de los que la usan han conseguido llegar a edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca Celvo.

GRAN SALDO

de los géneros mojados con motivo del incendio ocurrido en el acreditado comercio de la calle de Atarazanas, 11 y 13. Varias piezas franelas de lana y algodón; sedalinas, armures y alpaca. —Trajes drill de niños; vestidos de percal y blancos.—Faldas y sayas bejeras.—Camisas de hombre, mujer y niños.—Toquillas de lana y pelo cabra, y otros artículos.

Derá principio su venta el martes 18 de los corrientes. Todo a menos de la mitad de su coste. Ejemplo: 200 trajes de niño que cuestan de 4 á 6 pesetas, se ceden á 1'50.

Se advierte á las señoras piadosas que hacen limosnas que el lunes 14, de tres á siete de la tarde, se hace venta especial á dichas señoras.

Todos los géneros están marcados con sus precios.

LA HERNIA

y el VENDAJE "PRIM"

CON PATENTE DE INVENCION

Si estáis cansados de probar todos los sistemas y no encontráis el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad, antes de dejaros seducir de quien os prometa la curación con parches, pomadas, bragueros eléctricos, tratamientos especiales, etcétera, etc., debéis ensayar antes el **CÉLEBRE VENDAJE "PRIM"**, ligero, flexible, sin correa de entretela y con el que podéis dormir sin molestia alguna. Con el **VENDAJE "PRIM"** los niños herniados curan radicalmente en tres meses.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

Consulta y ensayos el 19 y 20 del actual en Santander en Hotel Europa.

Piernas y brazos artificiales

Aparatos para corregir las desviaciones de pies y piernas. Corsés para la corrección de todas las deformidades del cuerpo, aparatos para tumores, coxa'gia, parálisis, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

De no aprovechar esta consulta dirigirse á la

Clinica Ortopédica PRIM.—Alsasua (Navarra)

MUEBLES Y TAPICERIA

COMEDORES DOMESTICOS
DESAFOCHOSALORES GABINETES
CASA FUNDADA EN 1879

Bordados mecánicos

Ruamayor 41, bajo (esquina á Sotileza)

Se fabrican y se colocan á precios increíbles. Stores, Cortinas, Cortinones, gabinetes, Galerías, Dorsels, Colchas, Cuadrantes, Verbetes, Caminos de mesa, Mantelerías y otros artículos.

Se fabrican y se colocan á precios increíbles. Stores de cinco desetas.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Dispensario Antituberculoso de Santander

situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7. Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Venta en Galizano

DE UNA GRAN CASA con corralada colgadizo, cuartos y desvanes, rodeada de una hermosa huerta de 14 carros de cebada, con terrenos laborables, prados y monte.

Se vende en buenas condiciones.

Requiza Atarazanas, 11, 3.

V. URBINA É HIJOS, Callistas

(CON EJERCICIO) EN LA REAL CASA

En Santander opera á domicilio de ocho á una y de dos á cinco en su gabinete, Velasco, 11, 1.º. Teléfono 419.

V. Urbina (hijo) profesor masajista. Velasco, 11, 1.º. Teléfono 419.

En Madrid los hijos operan á domicilio en su gabinete, Alcalá, 20, de ocho á una por la mañana, y de tres á siete por la tarde.

PEDID EL RIO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

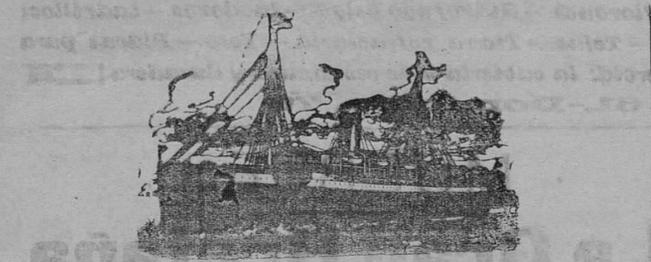
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

TELEFONO NUM. 547.

TELEFONO NUM. 547.

TELEFONO NUM. 547.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde
El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA
Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 230, 11 de los
pesetas y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 230 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 31 de diciembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

emitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESE-
TAS, incluso impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directa-
mente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de
regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias
Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nor-
te de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de
Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso
de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz,
Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo
en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de
Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana,
Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 23 de cada mes, direc-
tamente para Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Castelfirmo y Paefilco, con transbordo en Habana
al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen trabajos especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios
convencionales para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de
Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón,
de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Hab-
ana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico
para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También
carga para Maracaibo y Cora, con transbordo en Curacao, y para Camaná, Caripana y
Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo,
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea,
9 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiem-
bre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo,
Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 enero, 25
febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre,
4 noviembre y 2 de diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias
que á la ida y vuelta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
pool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India
Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Gá
diz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
niferie, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indi-
cadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios
por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de
ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de
la Compañía.

Rebajas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace
rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes
disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—L sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía
se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación
de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,
Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de diciembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

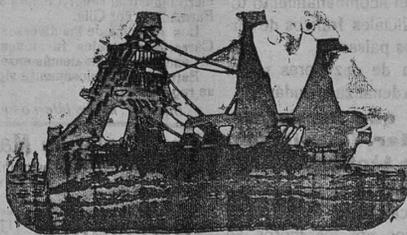
su capitán don I. Pérez Sorla
Para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO y BUENOS AIRES.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 205 pe-
setas, incluso impuestos.
Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores Hijos de Angel Pé-
rez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

LA ZAPITA

Lotería provincial del Santander de Madrid
Martillo, núm. 2

TALLER DE EBANISTERIA
DE
Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo
y corrientes á precios sumamente baratísimos.
Armarios de luna, de nogal satén, desde 55
pesetas en adelante.
Juegos de gabinete, compuestos de un ar-
mario de dos lunas, dos camas camera, dos
mejitás de noche y un lavabo imperial, pesas
220.
El mismo, con un armario de luna y una ca-
ma, 150.
No olvidarse de esta casa.
Dichos muebles se construyen en el mismo
taller.
PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1915 saldrá de Santander el siguiente vapor
Espagne

PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA: En cámara desde..... 625 pesetas.
En tercera preferente, desde..... 425 —
En tercera ordinaria..... 225 —
más los impuestos y gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ: En cámara desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente, desde..... 475 —
En tercera ordinaria..... 275 —
más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Gijón, Puerto Limón y Ocaña saldrá de Santander el 8 de enero de 1916
el rápido vapor

Guadeloupe

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directa-
mente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje
y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada
la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes.
Además, efectúa, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos
similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instalada
de don Jaime Ruiz. En su tienda de la plaza de la Aduna, 1, se hace la inscripción de
pólizas de abono y facilitará amplios detalles sobre tarifas que se aplican para el con-
sumo de fluido y cuantos otros datos se deseen.
El mismo Sr. Ruiz se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz,
timbre, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido
en todo el material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas,
aparatos decorativos, cristalería, etc.

Sus precios, tanto en instalaciones como para la venta de materiales, son sin competen-
cia, debido á la gran importancia de la casa del señor Ruiz, que cuenta, además del es-
tablecimiento central en Madrid y fábrica para la construcción de aparatos, con sucursales
en Madrid, Bilbao, Las Arenas, Barcelona, Tarragona y Tortosa.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÓSTICA 1,50 pts. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regios. Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,80 más para gastos de tranqueo y certificado.

Servicios públicos

Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander; á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.
Salida de Madrid; á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander; á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.
Salida de Madrid; á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.
Mixtos.—Salida de Santander; á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,59.
Salida de Madrid; á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,28.

Santander-Barcelona
Trenes tranvias.—Salidas de Santander; á las 11,45 y 18,16, para llegar á Barcelona á las 13,46 y 20,17, respectivamente.
Salidas de Barcelona; á las 8,13 y 17,52, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,43, respectivamente.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander; á las 8,15, 12,2 (co-
rreo) y 16,65, para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,35.
Salidas de Bilbao; á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37.
De Santander á Marrón.—Salida; á las 17,20 de Gibraltar, Santander.—Salida; á las 7,30. De Santander á Liérganes.—Salidas; á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20.

De Liérganes á Santander.—Salidas; á las 7,35, 8,50, 10,25, 11,40, 15,50 y 18,05.

Santander-Ontaneda
De Santander á Ontaneda.—Salidas; á las 8,30, 11, 14,25 y 18.
De Ontaneda á Santander.—Salidas; á las 7,28, 11,09, 14,51 y 18,04.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander; 8,00 (correo) y 15,30. Llegadas á Oviedo; 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo; 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santan-
der; 16,14 y 20,42 (correo).

Santander-Llanes
Salidas de Santander; 17,30.—Llegada á Llanes; 20,55.—Salida de Llanes; 7,55.—Lle-
gada á Santander; 11,17.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas de Santander; 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón; 15,28, 16,33 y 20,54.—Salidas de Cabezón; 7,15, 15,48 y 17,15.—Lle-
gada á Santander; 9,06, 15,51 y 19,01.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Salidas de Santander; 7,20.—Llegadas á Torrelavega; 8,50.—Salidas de Torrelavega; 11,55.—Llegada á Santan-
der; 12,58.

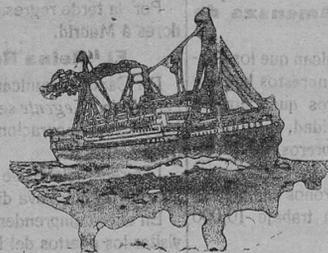
Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:
De Somo á Santander á las 8 y 9 de la ma-
ñana. De Santander á Pedreña y Somo á las 12,50 y 5 de la tarde.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA
LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO
Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputa-
dos incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único
exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago,
gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la cura-
ción se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que
probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sien-
ten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación
y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que os anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos
los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO: 3 PESETAS

De venta: En Santander, Pérez del Molino y Compañía, Farmacia del Puente y otras principales



Hamburg-Amerika-Linie
Vapores correos alemanes

Servicio bimensual
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
PROXIMAS SALIDAS

PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:
22 de diciembre, vapor **Dania**
3 de enero, vapor **Ypiranga**
20 de enero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
3 de febrero, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así co-
mo toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con
transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos
Precios de tercera clase

Vapor DANIA.
Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapores YPIRANGA, K. CECILIE y CORCOVADO.
Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 210 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente
Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.
Para informes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.ª
Pasaje de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Casa
y Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de
ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Tra-
satlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados vitales y
Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcenes de vapor.—Muebles para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalú-
rgico y doméstico.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII,
18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de
la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios diríjase á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

CORCHO HIJOS
Ingenieros constructores

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza
Suursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

TALLERES DE SAN MARTIN
Turbinas hidráulicas.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y
reparación de buques.—Gabinetas.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—De-
pósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas
y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REVERTA (FUNDICIONES)
Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro
en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística,
columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA
Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones
para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor
y agua caliente.—Aparatos hidrotrápicos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de
todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.
—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á
mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de
baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos
ext-eriores, blancos y en color.—Tuberías.—Mctales.—Máquinas herramientas para la
industria mecánica.

Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto



REPTON

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la
Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Ins-
petencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA,
LEON, 13, MADRID. Laboratorio Ptas Valcárcas.
De venta en las principales Farmacias